



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

De conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como el manual de contabilidad gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, presentamos las notas a los estados financieros de la administración directa del Municipio de Mexicali, Baja California, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa**
- b) Notas de desglose**
- c) Notas de memoria**

Introducción

Los estados financieros del Municipio de Mexicali proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(PESOS)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público

El Municipio de Mexicali tiene su origen simultaneo al del Estado de Baja California, habiendo sido decretado el 30 de enero de 1952 y representando la división territorial, política y administrativa del Estado.

b) Principales cambios en su estructura

El actual Ayuntamiento que inicio el 1° de octubre de 2024, se integra por la Presidenta Municipal, un Cabildo integrado por ocho regidores elegidos por mayoría relativa y siete por el principio de representación proporcional y un Síndico Procurador.

2. Panorama Económico y Financiero

A nivel nacional, la economía del país se contrajo un 0,3% en el tercer trimestre de 2025, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El estancamiento del desarrollo económico se ha reflejado principalmente, en las actividades secundarias, es decir, en la manufactura, la construcción, la minería y la energía. La economía mexicana, ha sufrido presión por los aranceles del país vecino, y esto ha comenzado a reflejarse en diversos indicadores. A tasa anual el Producto Interno Bruto (PIB) también se ha contraído un 0,3%. Durante el trimestre que comprende de julio a septiembre, las actividades secundarias cayeron un 1,5% y a tasa anual un 2,9%.

A nivel estatal, la Dirección de Estadística del Estado de Baja California informa que, la economía de Baja California muestra un entorno de estabilidad económica general, sustentado principalmente en las actividades secundarias y terciarias, mientras que el sector primario sigue mostrando fluctuaciones. La producción manufacturera redujo su ritmo de crecimiento en julio, con descensos en ramas como equipo de transporte y maquinaria; sin embargo, el estado se mantuvo como líder nacional en crecimiento acumulado durante enero - julio de 2025. En la construcción, aunque el estado ocupó el segundo lugar nacional en julio, el nivel se mantuvo por debajo del registrado un año antes, evidenciando una desaceleración del sector.

La inflación estatal se mantuvo por debajo del 4% anual, confirmando una tendencia descendente y una convergencia entre Mexicali y Tijuana, ambas por debajo del promedio nacional. En el mercado laboral, la tasa de desocupación se situó en 2.35% desestacionalizada, menor que la del año anterior y equivalente al 13.º lugar nacional. Finalmente, en el primer semestre de 2025, el estado captó 1,576.6 millones de dólares en inversión extranjera directa, equivalentes al 4.6% del total nacional, ubicándose en el cuarto lugar. El 81% del capital se destinó a manufactura, y las nuevas inversiones aumentaron 207.1% anual, reflejando la confianza de los inversionistas en la región. En conjunto, los datos confirman un panorama de fortaleza productiva, estabilidad de precios y empleo, aunque con retos en construcción, energía y servicios para sostener el dinamismo hacia 2026.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(PESOS)

El panorama económico y financiero de Mexicali es el siguiente:

Mexicali es una ciudad con una economía diversificada, que incluye industrias como la manufactura, la agricultura y los servicios. La ciudad se destaca por su industria maquiladora, que juega un papel crucial en su economía, ya que es un centro para la industria maquiladora muy importante en México, debido a que es el domicilio de muchas empresas extranjeras establecidas en la región. Esto se debe a su proximidad a la frontera con los Estados Unidos, lo que facilita el comercio y la inversión.

Industria y manufactura

Es uno de los principales polos de la industria maquiladora del país, con más de 180 plantas industriales y miles de empleos vinculados a la exportación.

Los sectores más importantes son:

- Aeroespacial (componentes de avión, cableado, estructuras metálicas).
- Electrónica y dispositivos médicos.
- Automotriz y autopartes.
- Energía y generación eléctrica.

Muchas empresas son de capital estadounidense o asiático, atraídas por su proximidad a California y su mano de obra calificada.

Comercio y servicios

El comercio transfronterizo es clave: miles de personas cruzan a diario entre Mexicali y Calexico (EE. UU.) para trabajar, comprar o consumir servicios. El sector servicios (educación, salud, profesionales, financieros y de transporte) ha crecido mucho en los últimos años, apoyado en el dinamismo del comercio y la manufactura.

La ciudad también es un centro regional para el comercio mayorista y minorista, no solo para Baja California sino para parte del noroeste del país.

Agroindustria

Aunque la economía se ha industrializado, el Valle de Mexicali sigue siendo una zona agrícola importante. Produce principalmente trigo, algodón, alfalfa, hortalizas y dátiles, apoyado en sistemas de riego del Río Colorado. Existe también una creciente transformación agroindustrial, con plantas procesadoras y exportadoras

3. Organización y Objeto Social

- a) El objeto social de la Administración Pública Municipal consiste principalmente otorgar los servicios públicos conferidos en las leyes y demás disposiciones aplicables.
- b) Principal actividad: El Municipio de Mexicali, bajo el principio del Municipio Libre, cuenta con las facultades establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Baja California para suministrar los servicios públicos consistentes principalmente en seguridad pública y tránsito, alumbrado público, recolección de residuos sólidos, panteones, mercados, parques y jardines, entre otros.
- c) El presente informe reporta el periodo comprendido entre el **1º de enero al 30 de septiembre de 2025**.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

d) El Municipio de Mexicali, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, y se administra conforme a los ordenamientos legales que lo rigen, siendo principalmente los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California.
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.
- Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Presupuesto de Egresos del Municipio de Mexicali.
- Plan Municipal de Desarrollo.
- Documentos de planeación, programación y presupuesto.

e) Las obligaciones fiscales federales y estatales a cargo del Municipio, en su carácter de persona moral con fines no lucrativos, son las siguientes:

Federales

- Retener y enterar el Impuesto sobre la Renta correspondiente a las remuneraciones pagadas a los trabajadores, así como a terceros por honorarios por servicios profesionales y arrendamientos de bienes inmuebles.
- Presentar declaraciones informativas relativas a las percepciones pagadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado y honorarios asimilados a salarios y las retenciones efectuadas.
- Timbrar los comprobantes fiscales digitales por concepto de pago de sueldos y honorarios asimilados a salarios, así como emitir y timbrar los comprobantes que amparen los ingresos por las contribuciones establecidas.

Estatales

- Realizar el pago por el Impuesto sobre la Remuneración al Trabajo Personal prestado dentro del territorio del Estado de Baja California.
- Efectuar el pago al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI) por el déficit financiero de pensiones y jubilaciones.

f) Estructura organizacional básica: El Ayuntamiento de Mexicali es el órgano colegiado conformado por los Múncipes, responsable del gobierno del Municipio. Está integrado por el Presidente Municipal, el Síndico Procurador y quince Regidores, quienes en conjunto conforman el Cabildo.

La Administración Pública Municipal se divide en dos ámbitos:

Administración Centralizada conformada por doce dependencias del gobierno municipal, así como por sus respectivos órganos desconcentrados y las catorce Delegaciones Municipales en las que se organiza territorialmente, siendo la siguientes:

- Delegación Algodones
- Delegación Batáquez

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(PESOS)

- Delegación Benito Juárez
- Delegación Centro Histórico
- Delegación Cerro Prieto
- Delegación Ciudad Morelos
- Delegación Colonias Nuevas
- Delegación Estación Delta
- Delegación González Ortega
- Delegación Guadalupe Victoria
- Delegación Hechicera
- Delegación Hermosillo
- Delegación Progreso
- Delegación Venustiano Carranza

Administración Descentralizada o Paramunicipal integrada por las entidades paramunicipales, las cuales tienen como propósito la prestación de servicios públicos o la atención de funciones específicas del Ayuntamiento.

Los principales funcionarios del XXV Ayuntamiento de Mexicali son los siguientes:

NOMBRE	CARGO PÚBLICO
NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL
JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN	SÍNDICO PROCURADOR
RODRIGO LLANTADA ÁVILA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA	TESORERO MUNICIPAL
CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ	OFICIAL MAYOR

La estructura organizacional del Municipio se presenta en la página Web del municipio:
<https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/administracion/organigrama/organigramageneral24ayuntamieto.pdf>

g) Al 30 de septiembre de 2025, el Municipio de Mexicali cuenta con los siguientes contratos de Fideicomiso:

- Fideicomiso Plan de Pensiones y Jubilaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
Se crea a través de un fondo por aportación del Municipio de Mexicali, mismo que es el patrimonio del Fideicomiso firmado el día 5 de junio del 2008. En este fideicomiso, el Ayuntamiento de Mexicali aporta un 2% del sueldo catorcenal de cada Oficial de Policía, mientras que los Miembros de Seguridad Pública Municipal contribuyen mediante la retención del 1% de su sueldo catorcenal, en cumplimiento con las disposiciones que regulan el fondo.
- Fideicomiso Centro Histórico
Tiene como objetivo es el promover actividades turísticas, culturales y económicas que contribuyan a la para la reactivación y fortalecimiento del entorno urbano de la zona Mexicali Rose.
- Fideicomiso HSBC 303550/2020 (Garantía colateral de pago – Deuda Pública)

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Celebrado entre el Municipio de Mexicali, Baja California y HSBC México, con modificación el 29 de octubre de 2020. Se destina mensualmente el 41% (25.04% y 15.96% para los créditos 14084/14085 y 14086/14087 respectivamente) del Fondo General de Participaciones, una vez se cumple con la obligación de pago mensual de deuda pública con BANOBRAS; el Fiduciario HSBC retorna al Municipio el remanente incluyendo los rendimientos generados por el Fondo de Reserva.

4. Bases para la preparación de los estados financieros

a) En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de las distintas publicaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se consideran, entre otros, los siguientes documentos normativos:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas
- Plan de Cuentas
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de manejo de cuentas
- Modelo de asientos para el registro contable
- Guías Contabilizadoras
- Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)
- Clasificador por Objeto del Gasto (COG)
- Clasificación Programática
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Matrices de conversión para la Armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los estados financieros es costo histórico.

c) Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental, aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2009, los cuales constituyen los fundamentos teóricos y normativos que rigen el registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera en los entes públicos.

- Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

- **Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

- **Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

- **Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- **Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

- **Registro de integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- **Consolidación de la Información Financiera**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- **Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- **Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- **Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

- Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) En forma supletoria a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se aplicarán las siguientes disposiciones:
- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, cuando sea aplicable y no contravenga los lineamientos del CONAC.
 - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
 - Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad: No aplica.

5. Políticas de contabilidad significativas

Durante el ejercicio que se presenta, el Ayuntamiento de Mexicali realizó registros contables significativos para la preparación de los Estados Financieros, mismos que se describen en su nota correspondiente. A continuación, se enlistan las políticas aplicadas:

- a) Actualización: Respecto al método utilizado para la actualización del valor de bienes inmuebles, esta se realiza con base en la tabla de valores catastrales unitarios aprobada para el Municipio de Mexicali, conforme al ejercicio fiscal respectivo y en apego a la Ley del Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero. En caso de presentarse, su registro se efectuaría a su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.
- c) No se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas ni asociadas.
- d) El Municipio No cuenta con inventario de mercancías para venta, por lo que no aplica método de valuación ni costo de lo vendido.
- e) Agrupación de cuentas

Actualmente se continua con la implementación del proceso de Armonización Contable, el cual contempla la clasificación de las operaciones, con ciertas excepciones, de acuerdo con los rubros y conceptos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

f) Inversiones en valores realizables

Los valores realizables se encuentran representados por depósitos bancarios a corto plazo, registrándose a su valor de mercado. Los rendimientos sobre los depósitos se reconocen en el Estado de Ingresos y Egresos conforme se devengan.

g) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de operación y la de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se registran en cuentas complementarias.

h) Almacenes

Los almacenes de materiales de consumo se valúan a costo histórico.

i) Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles.

Los bienes inmuebles y muebles se reconocen a su valor de adquisición. Las construcciones y obras en proceso se capitalizan al activo no circulante y se disminuyen al concluir la obra, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera y el Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California.

j) Ingresos y Egresos

Los ingresos se reconocen y registran cuando se recaudan y los egresos cuando se devengan. Las Participaciones Federales y Estatales se registran de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa. El Municipio de Mexicali se apegue a la normatividad establecida en dichos instrumentos. Los depósitos bancarios se registran con base a la información generada por la Recaudación de Rentas, y las disposiciones de recursos se efectúan mediante la expedición de cheques o transferencias electrónicas.

k) Efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras presentadas en los estados financieros se determinan sobre valores históricos y, por tanto, no incluyen ajustes por los efectos de la inflación.

l) Obligaciones de carácter laboral

Las indemnizaciones que el Ayuntamiento deba cubrir a los servidores públicos se reconocen en los resultados de operación del ejercicio en que se dicte el laudo correspondiente, cuantificando el pasivo exigible por este concepto, conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

m) Registros de información presupuestal y financiera

Para efectos de registro, la información presupuestal y financiera de las cuentas contables, partidas e incisos presupuestales se basa en lo siguiente:

- Cuentas: de acuerdo con la clasificación establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.
- Partidas: conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC.
- Incisos: de acuerdo con el Clasificador por Rubro de Ingresos emitido por el CONAC.

n) Los movimientos derivados de errores contables, omisiones, imprecisiones u otros conceptos que correspondan a resultados de ejercicios anteriores, se registran con cargo a la cuenta de Patrimonio "Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores".

o) Con fecha 31 de marzo de 2023, por iniciativa del Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California, se emitieron los "Lineamientos para la Depuración y Cancelación de Saldos Contables para los Entes Públicos del Estado de Baja California", publicados en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 10 de abril de 2023.

Posteriormente, el 6 de noviembre de 2023, se instaló el Comité de Cancelación de Saldos Contables del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de depurar los estados financieros de saldos de dudosa o incosteable recuperación. De manera trimestral se analizan y se depuran movimientos contables, efectuando en su caso la cancelación de saldos improcedentes.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Respecto a los Activos en moneda extranjera se enlistan a continuación los saldos contables de disponibilidades bancarias al 30 de septiembre de 2025:

CUENTA CONTABLE	CITIBANAMEX MONEDA EXTRANJERA	IMPORTE
1.1.1.2.1.10	CITIBANAMEX DOLARES	\$ 2,529
1.1.1.2.1.16	CITIBANAMEX DOLARES COMPLEMENTARIA	\$ 43,876

CUENTA CONTABLE	BBVA MONEDA EXTRANJERA	IMPORTE
1.1.1.2.6.11	BBVA DOLARES	\$ 14,517
1.1.1.2.6.27	BBVA DOLARES COMPLEMENTARIA	\$ 251,887
1.1.1.4.6.7	BBVA DOLARES (INVERSION)	\$ 1,195,000
1.1.1.4.6.8	BBVA DOLARES COMPLEMENTARIA (INVERSION)	\$ 20,734,087

CUENTA CONTABLE	SANTANDER MONEDA EXTRANJERA	IMPORTE
1.1.1.2.9.6	SANTANDER DOLARES	\$ 2,170
1.1.1.2.9.9	SANTANDER DOLARES COMPLEMENTARIA	\$ 37,658

CUENTA CONTABLE	SCOTIABANK MONEDA EXTRANJERA	IMPORTE
1.1.1.2.10.13	SCOTIABANK DOLARES	\$ 5,356
1.1.1.2.10.14	SCOTIABANK DOLARES COMPLEMENTARIA	\$ 92,922

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las diferencias derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros se registran en cuentas complementarias. Así mismo, a final de mes se realiza el registro contable por fluctuación cambiaria obtenido por la variación entre los tipos de cambio de la fecha del ingreso con el del último día del mes del periodo correspondiente a la operación señalado por el Banco de México publicado en el Diario Oficial de la Federación.

El municipio no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Dentro de este reporte se presentan los siguientes aspectos relevantes:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas: No se encuentra registrada contablemente la amortización de los activos intangibles, ni se les ha asignado una vida útil estimada a los activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos ocasionado por deterioro: Durante el ejercicio no se han realizado modificaciones a los porcentajes de depreciación, ni se consideró valor residual para los activos, toda vez que los porcentajes de depreciación aplicados son los establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y se calculan con base en el monto original de la inversión.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica, debido a que durante el ejercicio no se efectuaron gastos capitalizables, ya sean financieros, de investigación y/o desarrollo.
- d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: El riesgo por tipo de cambio se considera bajo, dado el carácter temporal y la liquidez inmediata de las inversiones, al tratarse de instrumentos de corto plazo con rendimientos variables dentro de márgenes controlados. Dichas inversiones se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de operación, reconociéndose las fluctuaciones cambiarias que pudieran generarse a la fecha de corte de los estados financieros.
- e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: Para el ejercicio fiscal no aplicó, debido a que no se identificaron compromisos, litigios, ni restricciones que afecten el activo del Municipio de Mexicali.
- f) Desmantelamiento de activos: No se efectuaron registros contables por concepto de desmantelamiento de activos durante el periodo.
- g) Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva: Los recursos materiales del Ayuntamiento se administran y se ejercen de manera óptima, transparente, eficaz y eficiente contribuyendo al logro de los resultados institucionales y al saneamiento de las finanzas públicas. Asimismo, se da puntual cumplimiento a la normatividad vigente, cuya finalidad es establecer las bases para el mejor uso y aprovechamiento de los bienes municipales, así como para garantizar la transparencia en los procesos de disposición de los mismos.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

8. Fideicomisos, mandatos y análogos

Los saldos finales al tercer trimestre de 2025 de los fideicomisos con los que cuenta el Ayuntamiento de Mexicali se presentan en las Notas al Estado de Situación Financiera, particularmente en el rubro de “Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo”.

Asimismo, se puede consultar información complementaria sobre dichos fideicomisos en el apartado denominado “Fideicomisos sin Estructura Orgánica” del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2025.

9. Reporte de recaudación

El Municipio de Mexicali percibe ingresos derivados del cobro de contribuciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal y en su respectiva Ley de Ingresos, los cuales incluyen Participaciones Federales y Estatales.

a) El comportamiento de los ingresos acumulados al mes de septiembre del ejercicio 2025 fue el siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 2,398,792,871	\$ 2,461,568,843	\$ (62,775,971)
INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 3,225,055,932	\$ 3,940,535,221	\$ (715,479,289)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,005,175	\$ 7,808,199	\$ (6,803,024)
TOTAL	\$ 5,624,853,979	\$ 6,409,912,263	\$ (785,058,285)

10. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A continuación, se presenta la información sobre la Deuda Pública al 30 de septiembre 2025:

ACREEDOR	NO. DE CRÉDITO	IMPORTE ORIGINAL	TASE DE INTERES CONTRATADA	IMPORTE
BANOBRAS	14084-14085	\$ 599,398,319	TIIE A 28 DÍAS MAS SOBRETASA .92%	\$ 554,505,818
BANOBRAS	14086-14087	\$ 358,585,619	TIIE A 28 DÍAS MAS SOBRETASA 1.16%	\$ 331,729,012
TOTAL		\$ 957,983,937		\$ 886,234,830

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Información adicional de la Deuda Pública

- a) En el Apartado Información financiera de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Anexo 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos se integran los siguientes puntos:
- Intereses
 - Comisiones y
 - Otros gastos
- b) En las notas de desglose relativas al pasivo.

11. Calificaciones otorgadas

La calificación crediticia del Municipio de Mexicali se presenta de la siguiente manera:

- a) Fitch Ratings

AGENCIA CALIFICADORA	CRÉDITO	CALIFICACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
FITCH RATINGS	BANOBRAS 20	AA+(MEX)VRA	NOVIEMBRE 2024
FITCH RATINGS	BANOBRAS 20-2	AA+(MEX)VRA	NOVIEMBRE 2024
FITCH RATINGS	MUNICIPIO DE MEXICALI	A(MEX) CON PERSPECTIVA POSITIVA	NOVIEMBRE 2024

- En el mes de noviembre de 2024 la agencia calificadora Fitch Ratings aumentó a “**AA+**(mex)vra” desde “**AA**(mex)vra” la calificación de los siguientes créditos contratados por el Municipio de Mexicali, Baja California (saldos al 30 de junio de 2024).

Crédito BANOBRAS 20, saldo insoluto de MXN 340.7 millones

Crédito BANOBRAS 20-2, saldo insoluto de MXN 569.5 millones

La calificadora señala, que el ajuste de ambos financiamientos se debe al aumento en la calificación de Mexicali de “A(mex)” desde “A-(mex)”. Además, de acuerdo con los atributos asignados por Fitch, los créditos se posicionan cuatro escalones por encima de la calificación del municipio debido a las mejoras crediticias en sus estructuras. Asimismo, Fitch analiza la certidumbre del activo afectado como fuente de pago, el Fondo General de Participaciones (FGP), y considera que es robusto para el repago de la deuda. El historial del FGP muestra una tendencia de crecimiento consistente y se espera que el activo mantenga una trayectoria positiva en los próximos años.

- Para el caso de la calificación de la cuenta a largo plazo del Municipio de Mexicali aumento a “**A**(mex) con **Perspectiva Positiva**” desde “**A**-(mex) con **Perspectiva Positiva**” (la Perspectiva crediticia se mantiene Positiva, con respecto a la calificación del año anterior).

El alza de la calificación se fundamenta en la estabilidad de las métricas de deuda proyectadas en el escenario de calificación de Fitch. Este incremento se ve respaldado por una tendencia estable y favorable en los márgenes operativos (MO), una posición de liquidez robusta, la reducción de pasivos contingentes y una comparación favorable con pares de calificación. La Perspectiva Positiva refleja la expectativa de

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Fitch de que Mexicali mantendrá un desempeño presupuestal positivo, con MO adecuados. Además, incorpora la ejecución del gasto por pensiones con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI) directamente con el municipio, derivada de su posición como obligado solidario de dicho compromiso.

b) HR Ratings

AGENCIA CALIFICADORA	CRÉDITO	CALIFICACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
HR RATINGS	P\$ 370.5 M	HR AA+ (E) CON PERSPECTIVA ESTABLE	OCTUBRE 2024
HR RATINGS	P\$ 600 M	HR AA+ (E) CON PERSPECTIVA ESTABLE	OCTUBRE 2024
HR RATINGS	MUNICIPIO DE MEXICALI	HR A+ CON PERSPECTIVA ESTABLE	JUNIO 2025

- En el mes de octubre de 2024 HR Ratings ratificó la calificación de **HR AA+ (E)** con **Perspectiva Estable** para los dos créditos contratados por el Municipio de Mexicali con Banobras en 2020, por montos iniciales de P\$ 370.5 y P\$ 600.0 millones.
- En el mes de junio de 2025 HR Ratings ratificó la calificación de **HR A+** con **Perspectiva Estable** para el Municipio de Mexicali, Estado de Baja California.

La ratificación de la calificación del municipio obedece al comportamiento observado en sus métricas de endeudamiento relativo, así como a las expectativas para los próximos años.

12. Proceso de mejora

Durante el trimestre, se atendieron diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de las entidades fiscalizadoras, lo que ha derivado en una mejora de los procesos de control interno, algunas de ellas se han plasmado en diversos instrumentos administrativos, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales.

En este contexto, durante el segundo trimestre del ejercicio 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité para la Cancelación de Saldos Contables, con el objetivo de presentar la propuesta de depuración del saldo contable registrado en la cuenta 1.1.2.2. "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo", subcuenta 1.1.2.2.1.15 "Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM)", por un importe de \$ 42,448,809.60 derivado de la imposibilidad de cobro. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de votos en dicha sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025.

En cumplimiento del acuerdo del Comité, se procedió a realizar la cancelación contable del referido saldo mediante la póliza PM-461, con fecha 29 de mayo de 2025, bajo el expediente 01/436/2025.

Asimismo, durante el tercer trimestre del ejercicio 2025 se efectuó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité para la Cancelación de Saldos Contables, en la cual se aprobó por unanimidad de votos la depuración del saldo contable registrado en la cuenta 1.1.2.3. "Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo", subcuenta 1.1.2.3.4.129 "Leonel Hernández Palomera", por un importe de \$ 54,950.00, derivado de la imposibilidad de cobro. La

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

cancelación del saldo se efectuó mediante la póliza PM-661, con fecha 8 de septiembre de 2025, bajo el expediente 02/218/2025.

Adicionalmente, el Reglamento de la Administración Pública Municipal tiene por objeto organizar y regular el funcionamiento del Gobierno Municipal de Mexicali, así como establecer la estructura y atribuciones de la Administración Pública Municipal. Estas políticas están diseñadas para prevenir el detrimento del patrimonio municipal y la disposición indebida de los bienes de su propiedad, así como para promover la eficiencia en la operación de la administración pública municipal, en un marco de austeridad.

13. Información por segmentos

En virtud de la actividad del Municipio, básicamente orientada a la prestación de servicios públicos, no se ha considerado necesario que la contabilidad refleje el resultado de las operaciones por segmentos.

14. Eventos posteriores al cierre

Con fecha del 15 de octubre de 2025, Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del municipio de Mexicali, estado de Baja California, a **A+ (mex)** desde **A(mex)**, modificando la Perspectiva de Positiva a Estable. Al mismo tiempo, la agencia aumentó a **AAA (mex)vra** desde **AA+(mex)vra** la calificación de los siguientes créditos contratados por el municipio con saldos al 30 de junio de 2025:

- Banobras 20, con un saldo insoluto de MXN 334 millones.
- Banobras 20-2, con un saldo insoluto de MXN 558 millones.

De igual forma, la agencia HR Ratings, con fecha 28 de octubre de 2025, revisó al alza la calificación de **HR AA+ (E)** a **HR AAA (E)** y mantuvo la Perspectiva Estable para un financiamiento de P\$ 370.5 millones. Asimismo, ratificó la calificación de **HR AA+ (E)** y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva para un financiamiento de P\$ 600.0 millones. Ambas transacciones fueron contratadas por el municipio de Mexicali con Banobras.

15. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Corresponde a los ingresos acumulados por rubro de ingresos, obtenidos al mes de septiembre de 2025.

CONCEPTO	IMPORTE	%	
IMPUESTOS	\$ 1,442,260,441	26%	(1)
CUOTAS Y APORTACIONES DE S. SOCIAL	\$ 6,618,130	0%	(2)
DERECHOS	\$ 725,797,785	13%	(2)
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 59,296,508	1%	(2)
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 164,820,007	3%	(2)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,225,055,932	57%	(3)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,005,175	0%	(2)
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 5,624,853,979	100%	

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

(1) Corresponde al importe devengado de los ingresos por concepto de impuestos y se conforman de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 16,091,248	1%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 626,106,816	43%
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y TRANSACCIONES	\$ 332,164,797	23%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 29,005,292	2%
OTROS IMPUESTOS	\$ 190,543,384	13%
IMPUESTOS CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 248,348,904	17%
TOTAL IMPUESTOS	\$ 1,442,260,441	100%

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

- (2) Corresponde al importe devengado de las cuotas y aportaciones de seguridad social, derechos, productos de tipo corriente, aprovechamientos de tipo corriente y otros ingresos y beneficios y se conforman de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	%
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 6,618,130	100%
TOTAL CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 6,618,130	100%
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 4,386,673	1%
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 713,361,736	98%
OTROS DERECHOS	\$ 4,202,206	1%
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 446,347	0%
DERECHOS CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 3,400,822	0%
TOTAL DERECHOS	\$ 725,797,785	100%
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 59,296,508	100%
TOTAL PRODUCTOS	\$ 59,296,508	100%
APROVECHAMIENTOS	\$ 153,795,766	93%
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 1,672,557	1%
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 1,348,853	1%
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE	\$ 8,002,831	5%
TOTAL APROVECHAMIENTOS	\$ 164,820,007	100%
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	\$ 1,005,175	100%
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 1,005,175	100%

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

- (3) Comprende el Importe devengado de los ingresos por concepto de participaciones y aportaciones, incluyendo los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través del Municipio, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal, además de los recursos que se reciben para el sostenimiento y desempeño de las actividades del Municipio, se conforman de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 2,000,200,400	62%
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ 312,329,024	10%
APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)	\$ 861,159,477	27%
CONVENIOS ESTATALES	\$ 5,278,166	0%
CONVENIOS FEDERALES	\$ 46,088,865	1%
TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,225,055,932	100%

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Corresponde a los gastos acumulados realizados al mes de septiembre del ejercicio de 2025, por rubro de Gasto.

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,774,725,322	82% (1)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 389,434,217	8% (2)
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	\$ 71,322,652	2% (2)
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 173,561,437	4% (2)
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 194,160,496	4% (2)
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 4,603,204,125	100%

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

- (1) Comprende el importe devengado a solventar los Servicios Personales, Materiales y Suministros; y Servicios Generales, necesarios para el funcionamiento del Municipio de Mexicali, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,600,095,517 (1.1)
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 274,010,441 (1.2)
SERVICIOS GENERALES	\$ 900,619,365 (1.3)
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,774,725,322

- (1.1) Se desprende el importe del gasto por remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Ayuntamiento de Mexicali y las obligaciones que de ello se deriven, y se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 999,206,365	38%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 39,836,621	2%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 439,116,487	17%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 464,497,135	18%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 624,389,324	24%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 33,049,585	1%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,600,095,517	100%

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

- (1.2) Corresponde al importe del gasto por toda clase de insumos y suministros que requiere el Ayuntamiento de Mexicali para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Municipio, los cuales se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC. Y ART. OFICIALES	\$ 12,447,737	5%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 2,305,990	1%
MATERIAS PRIMA Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 92,064	0%
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	\$ 20,162,678	7%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 10,513,598	4%
COMBUSTIBLE, LUBRICANTE Y ADITIVOS	\$ 158,818,546	58%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN, ART. DEPORTIVOS	\$ 32,288,775	12%
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 214,610	0%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 37,166,443	14%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 274,010,441	100%

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

- (1.3) Corresponde al importe del gasto por todo tipo de servicios que contrata el Ayuntamiento de Mexicali con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, y se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 177,836,884	20%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 268,537,273	30%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERV.	\$ 43,313,710	5%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 30,199,035	3%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MNTO. Y CONSERVACIÓN	\$ 204,147,003	23%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 45,746,536	5%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 1,602,136	0%
SERVICIOS OFICIALES	\$ 4,065,328	0%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 125,171,460	14%
TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$ 900,619,365	100%

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

(2) A continuación, se detallan los demás gastos acumulados al 30 de septiembre de 2025, por rubro del Gasto:

CONCEPTO	IMPORTE	%	
TRANSFERENCIAS A DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	\$ 147,774,865	38%	
AYUDAS SOCIALES Y BECAS	\$ 36,270,226	9%	
PENSIONES Y JUBILACIONES (DEFICIT ISSSTECALI)	\$ 199,674,126	51%	
DONATIVOS A GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 5,715,000	1%	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 389,434,217	100%	(2.1)
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 69,538,340	97%	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 1,784,312	3%	
TOTAL INTERESES, Y OTROS GTOS DE LA DEUDA PÚBL.	\$ 71,322,652	100%	(2.2)
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ.	\$ 165,917,053	96%	
OTROS GASTOS	\$ 7,644,385	4%	
TOTAL OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 173,561,437	100%	(2.3)
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLES	\$ 194,160,496	100%	
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 194,160,496	100%	(2.4)

(La columna "%" indica la representatividad de los importes con respecto del total del rubro al que corresponden)

- (2.1) Comprende el importe devengado de las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paramunicipales y apoyos.
- (2.2) Los intereses comisiones y otros gastos de la Deuda Pública comprenden el importe devengado destinado al pago de dichos conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos.
- (2.3) En su mayoría corresponde a la depreciación y baja de bienes muebles por obsolescencia.
- (2.4) Son los gastos por obras no capitalizables durante el periodo correspondiente.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad de recursos propios de libre disposición con los que cuenta el Ayuntamiento para hacer frente a los compromisos que derivan de su operación normal y propia; además incluye recursos federales que serán utilizados para obras y programas que se encuentren en proceso los cuales están restringidos para el uso y destino previamente etiquetados.

El efectivo y equivalentes se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	
BANCOS DISPONIBLES	\$ 267,160,097	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 641,432,769	
SUBTOTAL BANCOS DISPONIBLE	\$ 908,592,866	(1)
FONDOS DE CAJA CHICA	\$ 839,000	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	\$ 529,600	
SUBTOTAL	\$ 1,368,600	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 909,961,466	

(1) A continuación, se desglosa la integración del Saldo de Bancos al 30 de septiembre del 2025:

SALDO EN BANCOS DE PROGRAMAS FEDERALES (ETIQUETADOS)	\$ 204,326,525	(1.1)
SALDO EN BANCOS DE RECURSOS PROPIOS (LIBRE DISPOSICIÓN)	\$ 705,634,941	
TOTAL BANCOS DISPONIBLE	\$ 908,592,866	

(1.1) En su mayoría corresponden al FAIS 2025 (\$ 98,369,560), FORTAMUN 2025 (\$ 92,523,511), Aprovechamientos por la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 (\$ 13,230,607). El resto se trata del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017 (\$ 202,846).

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Corresponde a los derechos que tiene el Municipio a recibir efectivo, bienes o servicios. Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	
CUENTAS POR COBRAR A PARAMUNICIPALES	\$ 338,414	(1)
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (DAP)	\$ 14,341,730	(2)
GASTOS POR COMPROBAR	\$ 76,257	
CHEQUES DEVUELTOS	\$ 292,912	
PRÉSTAMOS A EMPLEADOS	\$ 746,822	
OTROS DEUDORES DIVERSOS	\$ 281,650	
LANZACRETO Y CONSTRUCCIONES S.A.	\$ 642,691	(3)
DEUDORES DIVERSOS EMPLEADOS	\$ 16,676	
CUENTAS POR COBRAR RECURSOS	\$ 1,231,459	(4)
OTROS INGRESOS POR RECUPERAR	\$ 13,724,038	(5)
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV.	\$ 31,692,649	

- (1) Corresponde al saldo por cobrar al Bosque y Zoológico de la Ciudad.
- (2) Corresponde al saldo a favor del Ayuntamiento de Mexicali, resultado del ajuste entre el consumo de energía eléctrica del Ayuntamiento de Mexicali y el monto recaudado por la Comisión Federal de Electricidad por concepto del Derecho por Servicio de Alumbrado Público (DSAP).
- (3) Anticipo no amortizado con recursos del programa SUBSEMUN 2010 con cheque número 6691 de fecha 30 de diciembre de 2011.
- (4) Corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar por el Impuesto Predial pagado en OXXO.
- (5) Depósitos por pago de contribuciones pendientes de identificar en bancos.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este saldo representa los Anticipos a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, así como a Contratistas por Obras Públicas.

CONCEPTO	IMPORTE
MEDWAG MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 4,425,000
SUBTOTAL ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4,425,000
CIVSA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 2,855,373
IMNO S.A. DE C.V.	\$ 25,474
ESTRUCTURAS Y SERVICIOS CACHANILLA S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	\$ 5,114
MAC ELECTRICIDAD Y SEÑALAMIENTOS VIALES S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,083
CONSTRUCTORA SAWAM S.A. DE C.V.	\$ 1,467,654
TERRACERIAS Y CAMINOS DE LA BAJA S.A. DE C.V.	\$ 72,395
DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,211,449
NORBAJA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$ 1,572,732
EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE S. DE R.L. DE C.V.	\$ 824,123
CONSTRUCTORA VALLE DORADO	\$ 1,793,290
COEN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 160,989
CONSTRUCCIÓN DE GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN	\$ 1,070,729
A&A CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 873,817
GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.	\$ 815,537
CONSTRUCTORA FRONTERA MEXICALI S. DE R.L.	\$ 1,258,431
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA S.C. DE R.L.	\$ 371,722
CONSTRUCTORA CADENA S.A. DE C.V.	\$ 5,777,785
CON2A S.A. DE C.V.	\$ 1,626,114
B&D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,968,906
GIPAAAC INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 4,713,280
CONZA S.A. DE C.V.	\$ 1,561,585
CARCE DEL NOROESTE S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,402,416
AJUSTE POR REALIZAR EN OCTUBRE 2025	\$ (821,693)
SUBTOTAL ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ 32,610,306
TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 37,035,306

Almacenes

El inventario de Materiales de Consumo se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ 66,565
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 500,737
SUBTOTAL ALMACENES	\$ 567,302
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO	\$ 65,871,005 (1)
SUBTOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 65,871,005
TOTAL	\$ 66,438,307

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

- (1) Corresponde a la Dación en Pago de 5 Bienes Inmuebles por regularizar a favor de este Ayuntamiento para compensar pagos de Impuesto Predial, entre otros. A continuación, se desglosa la integración del saldo al 30 de septiembre del 2025:

CONCEPTO	CONTRIBUYENTE	IMPORTE
DACIÓN EN PAGO DE 4 PREDIOS 14-01-202-001, 14-01-202-002, BZC-001-001, BZC-001-005 UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, B.C.	RANCHO EPOCAS DE ORO Y SAN FELIPE BEACH CLUB S.A. DE C.V.	\$ 63,599,005
DACIÓN EN PAGO DE 1 PREDIO	INGENIERÍA Y OBRAS S.A. DE C.V.	\$ 2,272,000
TOTAL		\$ 65,871,005

ACTIVO NO CIRCULANTE

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se integran con Fideicomisos sin estructura orgánica, como sigue:

NOMBRE	FIDUCIARIO	IMPORTE	
PLAN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA D.S.P.M	SANTANDER / GNP	\$ 36,873,683	(1)
CENTRO HISTÓRICO	BBVA	\$ 602,764	(2)
LIQUIDADOR RECURSOS FEDERALES	HSBC	\$ 53,390,489	(3)
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV. A LARGO PLAZO		\$ 90,866,935	

- (1) El Fideicomiso para el Plan de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Miembros de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali, Baja California se creó a través de un fondo por aportación del Municipio de Mexicali con recursos federales (SUBSEMUN) con fecha de creación del 5 de junio del 2008. Su patrimonio se integra con las contribuciones hechas por el Ayuntamiento de Mexicali correspondiente al 2% del sueldo catorcenal del Oficial de Policía, por las contribuciones hechas por los miembros de Seguridad Pública de Mexicali correspondientes a la retención del 1% del sueldo catorcenal del Oficial de Policía, así como de los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones. El Fideicomiso se integra por dos fiduciarios, de la siguiente manera:

FIDUCIARIO	NO. CONTRATO
BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A. BANCA MÚLTIPLE	F/02003982-001
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	FI30C-102-00

- (2) El importe de esta cuenta corresponde al saldo del Fideicomiso para reactivación del Centro Histórico de Mexicali, al 30 de septiembre de 2025.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a depósito en garantía establecido en el Contrato de Crédito 14084, 14085, 14086 y 14087 otorgado a favor del Ayuntamiento por parte de BANOBRAS, además del remanente pendiente de enterar, el cual se encuentra en inversiones al 30 de septiembre 2025.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los bienes inmuebles y construcciones en proceso se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	
TERRENOS	\$ 2,217,706,128	(1)
EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 3,185,999,338	(1)
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 177,463,740	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 12,340,226	
ÁREAS VERDES	\$ 3,158,147,097	(1)
PANTEONES	\$ 458,202,102	(1)
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR.	\$ 9,209,858,630	

- (1) Su valor se actualiza tomando como base los importes de la tabla de valores catastrales aprobada para el Municipio de Mexicali, Baja California.

Bienes Muebles

Los Bienes Muebles se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 74,829,697	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 17,859,883	
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 3,164,202	
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 604,370,214	
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 72,134,140	
MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 406,092,609	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 847,401	
BIENES NO LOCALIZADOS	\$ 18,798,581	
BIENES EXTRAVIADOS	\$ 8,507,090	
BIENES MENORES A 70 UMAS	\$ 35,066,280	
SUBTOTAL BIENES MUEBLES	\$ 1,241,670,097	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ (639,018,604)	
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ (639,018,604)	
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 602,651,493	

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición, cabe informar que el cálculo y registro de la depreciación de Bienes Muebles se inició en el ejercicio 2022.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Activos Intangibles

Los Activos Intangibles se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	
SOFTWARE	\$ 40,556,975	(1)
MARCAS REGISTRADAS	\$ 50,023	
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$ 380,838	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 40,987,836	

- (1) Es importante señalar que dicho saldo, incluye un importe por \$ 21,961,350 correspondiente al sistema de software adquirido por la Administración Municipal del XX Ayuntamiento, que contenía el paquete que integran el sistema de armonización contable (SIGOB), sin embargo, al no ser recibido por el XXI Ayuntamiento de Mexicali, se procedió a demandar penalmente el incumplimiento de contrato por parte del proveedor, con carpeta de investigación con número único de caso 0202-2014-34668, número de cuaderno preliminar 0128/2015, misma carpeta que radica dentro de la Unidad de Investigación de Delitos contra el Patrimonio, Sociedad, Estado y Justicia, la cual con fecha 12 de julio de 2019, mediante constancia de hechos se notificó al Apoderado Legal de XXII Ayuntamiento de Mexicali que se determinó el Archivo Definitivo de dicha carpeta.

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos de estas cuentas se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 369,884,516	(1)
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 32,127,281	(2)
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,828,553	
TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,242,969	(3)
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 41,419,906	(4)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 26,614,428	(5)
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 477,117,654	

- (1) Corresponde principalmente a la provisión para el pago de Laudos Laborales, Liquidaciones año en curso, Plan de beneficios de Seguridad Social, Aguinaldo y Seguros de vida por pagar de ejercicios anteriores.
- (2) Son saldos de los ejercicios 2013-2015, 2016, 2021 y 2022 los cuales se encuentran en proceso de depuración y/o pago.
- (3) Corresponde a transferencias por pagar por subsidios a las entidades paramunicipales.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

(4) Las retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	
RETENCIÓN PARA FONDO DE PENSIONES (ISSSTECALI)	\$ 357,781	
RETENCIÓN FONDO DE PENSIONES AGENTES	\$ 1,285,875	(4.1)
RETENCIÓN I.S.R. SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR SEPTIEMBRE 2025	\$ 21,727,007	(4.2)
SERVICIOS FUNERALES	\$ 353,400	
FONDO DE AHORROS COMANDANCIA	\$ 5,437,285	(4.3)
FONDO MUTUALISTA (FRATERNIDAD POLICIACA)	\$ 163,562	
APOYO SEGÚN ACUERDO SINDICAL	\$ 329,753	
ASOCIACIÓN MUTUALISTA HÉROES DE MEXICALI	\$ 427,980	
RETENCIONES IMSS	\$ 1,649,668	(4.4)
VARIAS RETENCIONES JUDICIALES	\$ 570,597	
DESCUENTO DE PAGO INDEBIDO	\$ 1,677,469	
RETENCIONES POR OBRA PÚBLICA	\$ 4,005,617	(4.5)
RETENCIONES S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.	\$ 422,355	(4.6)
OTRAS CAJAS DE AHORRO	\$ 633,534	(4.7)
OTRAS RETENCIONES	\$ 2,378,023	(4.8)
TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	\$ 41,419,906	

- (4.1) Retención catorcenal al oficial de policía de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).
- (4.2) Retención de I.S.R. por sueldos y salarios de septiembre 2025 por enterar al Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- (4.3) Retenciones no enteradas de la última catorcena de septiembre 2025 al personal de la DSPM para el fomento del ahorro.
- (4.4) Retenciones al Personal de Seguridad Pública por cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) septiembre 2025.
- (4.5) Retenciones por pago de penas convencionales de obra pública.
- (4.6) Corresponde a diversas retenciones del Sindicato de Trabajadores para cuotas sindicales y su Comité Estatal, entre otros.
- (4.7) Corresponde a diversas retenciones por pago de cajas de ahorro, entre las que destacan: CREDIFORM, "Ven por Crédito" y Descuento "Préstamelo", entre otros.
- (4.8) Corresponde a la suma de diversas retenciones por distintos conceptos, entre las que destacan los descuentos por "Seguros Argos", y diversos préstamos otorgados a los empleados, entre otros.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

(5) Otras cuentas por pagar a corto plazo se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	
CRUZ ROJA MEXICANA	\$ 648,341	
EXCEDENTE DE CONTRIBUYENTES	\$ 3,589,643	(5.1)
DONATIVO DIF MUNICIPAL	\$ 495,555	
DIRECCIÓN DE BOMBEROS	\$ 110,695	
CHEQUES CANCELADOS PROVEEDORES	\$ 1,947,310	(5.2)
OTROS ACREEDORES	\$ 109,417	
CHEQUES CANCELADOS DE NÓMINA	\$ 386,094	
EXCEDENTE DE CONDOMINIOS MONTEALBÁN	\$ 2,171,148	(5.3)
REPOSICIÓN CHEQUES NÓMINA	\$ 4,996,129	
F.I.D.U.M.	\$ 5,158,000	(5.4)
MULTAS FEDERALES NO FISCALES	\$ 584,090	(5.5)
APORTACIÓN TRIPARTITA ZOFEMAT	\$ 2,724,974	(5.6)
DEVOLUCIONES POR RECAUDACIÓN	\$ 2,859,011	(5.7)
ACTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 456,791	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 377,231	(5.8)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 26,614,428	

(5.1) Excedentes de ingresos por pagos depositados en remate.

(5.2) Cheques de proveedores cancelados ejercicio 2017 al mes de septiembre de 2025.

(5.3) Diferencia por adjudicación en remate de predios.

(5.4) Pagos efectuados con terrenos del FIDUM a la CESPUM según adeudos por consumo de agua en el ejercicio 2020 pendiente de liquidar de este Ayuntamiento.

(5.5) Aportación Federal pendiente de ingresar como Participaciones.

(5.6) Aportación Tripartita Ayuntamiento – Estado – Federación, pendiente de ingresar como participación correspondiente a los Derechos Federales por Uso y Goce Marítimo Terrestre por el Puerto de San Felipe a diciembre de 2021.

(5.7) Ingresos pendientes de devolución en su mayoría por juicios y resoluciones jurisdiccionales.

(5.8) Corresponde a la suma de diversas cuentas por pagar entre las que destacan: Cheques cancelados por apoyos del DIF, Gastos de ejecución y de intervención, entre otros.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Fondos y Bienes en Garantía a Corto Plazo

CONCEPTO	IMPORTE	
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	\$ 4,521,004	(1)
DEPÓSITOS POR CONVENIO	\$ 1,030,000	(2)
DEPÓSITO POR REMATE EN BIENES INMUEBLES	\$ 870,227	
POSTURA EN REMATE DE BIENES	\$ 51,500	
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	\$ 28,057	
TOTAL FONDOS Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$ 6,500,788	

- (1) Depósito del 10 % por Adquisición de Bienes Inmuebles de remate en primera, segunda y tercera almoneda.
- (2) Juicio de Amparo promovido por TOP GAMBLING CONSULTANTS, S.A. DE C.V. como garantía del interés fiscal durante el ejercicio 2016.

Otros Pasivos a Corto Plazo

CONCEPTO	IMPORTE	
DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR	\$ 5,111,986	(1)
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 758,040	
CONVENIO CON IMSS (NO. A06-11829-10)	\$ 13,670,088	(2)
CONVENIO CON SATBC (IMPUESTO SOBRE NÓMINA)	\$ 39,023,358	(3)
TOTAL OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 58,563,472	

- (1) Depósitos efectuados por los contribuyentes de años anteriores y que a la fecha no se ha identificado su concepto para ingreso.
- (2) Convenio por diferencias de Ejercicios Anteriores.
- (3) Corresponde al Impuesto sobre remuneración de los trabajadores del Ayuntamiento de Mexicali por servicios prestados dentro del territorio del Estado de Baja California causado por el ejercicio fiscal 2024, en los términos de los artículos 151-13 al 151-16 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California. El adeudo se encuentra sujeto a un convenio de pago cuyo vencimiento está previsto para diciembre de 2025.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

PASIVO NO CIRCULANTE

DEUDA PÚBLICA

<i>CONCEPTO</i>	<i>IMPORTE</i>	
BANOBRAS CRÉDITO 14084/14085	\$ 554,505,818	(1)
BANOBRAS CRÉDITO 14086/14087	\$ 331,729,012	(2)
TOTAL DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$ 886,234,830	

(1) Línea de Crédito 14084/14085 con BANOBRAS de los cuales se ejercieron \$ 599'398,318, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038, pagaderos mensualmente con una tasa de interés de TIIE +0.95%, tasa que se ajustará atendiendo a la calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 25.04% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIIE +0.92% a partir de diciembre de 2024.

(2) Línea de Crédito 14086/14087 con BANOBRAS por \$ 358,585,619 ejercido en su totalidad, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038 y pagos mensuales de capital e intereses con una tasa TIIE + 1.19%, tasa que se ajustará atendiendo a la calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 15.96% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIIE + 1.16% a partir de diciembre de 2024.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- Con fecha 30 de mayo de 2017 le fue notificada al XX Ayuntamiento, liquidación de parte de la Auditoria Fiscal determinándose un crédito fiscal por monto de \$ 150,951,469.62 lo anterior como resultado de la orden de visita número PMV4200001/16 relativos a los periodos fiscales comprendidos del 01 de febrero de 2013, al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de agosto de 2015, al 31 de octubre de 2015. Con fecha 12 julio de 2017, se interpuso demanda de nulidad por parte del XXII Ayuntamiento.

Consecuentemente, en fecha 06 de octubre de 2022, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dictó sentencia definitiva dentro del expediente 1967/17-01-02-6/1335/19S2-07-04, mediante la cual confirmó la legalidad de la resolución que determinó el crédito fiscal fincado por el Servicio de Administración Tributaria al Ayuntamiento de Mexicali.

En fecha 22 de mayo de 2024, el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito dicto sentencia definitiva dentro del Juicio de Amparo Directo con número de expediente D.A. 44/2023 resolviendo que la Justicia de la Unión no ampara ni protege al Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, del acto reclamado consistente en la sentencia definitiva de fecha 06 de octubre de 2022, pronunciada por la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el juicio de nulidad 1967/17-01-02-6/1335/19-S2-07-04, por la cual se había determinado la legalidad del crédito fiscal fincado por el Servicio de Administración Tributaria al Ayuntamiento de Mexicali, contenido en la resolución número **500-09-00-04-04-2017-2468**, de fecha 26 de mayo de 2017, quedando totalmente concluido y el crédito fiscal firme para todos sus efectos.

Por lo anterior no existe ninguna alternativa jurídica para seguir combatiendo dicho juicio y por lo tanto y habiendo agotado totalmente, todos los medios legales de los que nos dispone la Ley, el crédito queda firme y legalmente reclamable por parte de la Autoridad Hacendaria por lo que posteriormente mediante Sesión Extraordinaria No.13 de Cabildo del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, celebrada el día 18 de marzo de 2025, se aprobó por unanimidad de votos, autorizar el pago de obligaciones fiscales de dicho crédito fiscal mismo que comenzó a cubrirse a partir de marzo del ejercicio 2025 mediante un esquema de 20 pagos en parcialidades mensuales, por un importe total de \$ 240,295,737 que incluye actualizaciones, multas y recargos. Al cierre del tercer trimestre de 2025, se han realizado siete pagos mensuales, con un importe acumulado pagado de \$ 89,128,294.

- Respecto con el litigio existente relacionado con la ejecución de sentencia definitiva derivada del Juicio Ordinario Civil con número de expediente 1148/2015 tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil en Mexicali, Baja California, promovido por Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA), en contra del Ayuntamiento de Mexicali, y al que recayó una condena por la cantidad de \$ 65,260,974.83, se informó mediante oficio No. SADJ/308/2023, emitido por el Departamento Jurídico de la Secretaría del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, que no existe medio de defensa alguno que cambie, modifique o extinga dicha condena, quedando únicamente pendiente su cumplimiento. Por lo anterior, durante el mes de diciembre de 2023 se procedió al registro contable del adeudo en cuentas de pasivo a corto plazo por el concepto de traslado de residuos no peligrosos correspondiente a los ejercicios fiscales de 2012 a 2015.

Para el cierre del tercer trimestre de 2025, se informa que ambas partes, mediante convenio de pago, acordaron dar por terminado el conflicto jurídico en forma definitiva dentro del expediente 1148/2015. En dicho convenio, las partes aceptaron y acordaron el pago de \$ 65,260,975 mediante una sola exhibición, realizada el día 2 de junio de 2025. Asimismo, se acordó que el remanente por la cantidad de \$ 69,739,025, correspondiente a intereses moratorios, daños y perjuicios, será cubierto en 18 mensualidades, conforme los términos pactados en el convenio y como parte de la resolución emitida dentro del mismo expediente. Del cual, a la fecha de corte del tercer trimestre de 2025, se han efectuado 4 pagos de 18, por un monto acumulado de \$ 15,497,561.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

A continuación, se mencionan los principales cambios del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

- Se presenta el resultado del ejercicio, por un monto de \$ 1,021,649,854 derivado del registro de ingresos y egresos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.
- Al mes de septiembre 2025 se recibieron donaciones de bienes inmuebles, por un importe total de \$ 35,675,927 las cuales se derivan del cumplimiento de la normatividad aplicable para el Municipio de Mexicali, Baja California; así mismo se obtuvieron 3 nuevos predios derivados de la subdivisión de propiedad de donaciones municipales por un importe total de \$ 905,065. A continuación, se desglosan dichos importes:

DONACIONES AL MES DE SEPTIEMBRE 2025					
BIEN	CONCEPTO	CLAVE CATASTRAL	SUPERFICIE M2	UBICACIÓN	IMPORTE
INMUEBLE	DONACIÓN	05-G4-016-031	1,704.481	COLONIA 2 DIVISIÓN 2	\$ 2,386,273
INMUEBLE	TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD	KN-008-034	422.744	MAYAKHAN RESIDENCIAL	\$ 1,268,232
INMUEBLE	DONACIÓN MUNICIPAL	G4-011-042	4,487.214	COLONIA 2 DIVISIÓN 2	\$ 6,282,100
INMUEBLE	DONACIÓN MUNICIPAL	G4-011-043	2,648.924	COLONIA 2 DIVISIÓN 2	\$ 3,708,494
INMUEBLE	SUBDIVISIÓN DEL PREDIO N5-044-010	N5-044-010	2,238.751	EJIDO CUERNAVACA	\$ 559,688
INMUEBLE	SUBDIVISIÓN DEL PREDIO N5-044-010	N5-044-021	1,038.490	EJIDO CUERNAVACA	\$ 259,623
INMUEBLE	SUBDIVISIÓN DEL PREDIO N5-044-004	N5-044-004	714.625	EJIDO CUERNAVACA	\$ 85,755
INMUEBLE	DONACIÓN MUNICIPAL	SIN CLAVE	14,687.219	PARQUE INDUSTRIAL VALLE DE PUEBLA AMPL.	\$22,030,829
TOTAL DONACIONES DE CAPITAL					\$36,580,992

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A continuación, se detalla el análisis de saldos inicial y final de efectivo y equivalentes como sigue:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
BANCOS / TESORERÍA	\$ 267,160,097	\$ 108,777,311	\$ 158,382,786
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 641,432,769	\$ 395,945,342	\$ 245,487,427
FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 839,000	\$ 753,000	\$ 86,000
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN	\$ 529,600	\$ 569,600	\$ (40,000)
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 909,961,466	\$ 506,045,253	\$ 403,916,213

A continuación, se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, acumulados al 30 de septiembre de 2025, como sigue:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 9,209,858,630	\$ 9,110,225,566	\$ 99,633,064
TERRENOS	\$ 2,217,706,128	\$ 2,180,220,029	\$ 37,486,099
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 3,185,999,338	\$ 3,185,999,338	\$ -
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 177,463,740	\$ 112,233,075	\$ 65,230,664
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 12,340,226	\$ 15,423,924	\$ (3,083,699)
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 3,616,349,199	\$ 3,616,349,199	\$ -
BIENES MUEBLES	\$ 1,241,670,097	\$ 1,188,510,496	\$ 53,159,600
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 74,829,697	\$ 74,022,819	\$ 806,878
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 17,859,883	\$ 17,570,317	\$ 289,566
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 3,164,202	\$ 3,164,202	\$ -
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 604,370,214	\$ 541,060,202	\$ 63,310,012
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 72,134,140	\$ 72,134,140	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 406,092,609	\$ 414,971,500	\$ (8,878,891)
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 847,401	\$ 847,401	\$ -
BIENES MUEBLES EN PROCESO	\$ 62,371,951	\$ 64,739,916	\$ (2,367,965)
TOTAL	\$10,451,528,727	\$10,298,736,062	\$ 152,792,665

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), acumulados al 30 de septiembre de 2025:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
AHORRO/DESAHORRO	\$ 1,241,688,216	\$ 314,490,033	\$ 927,198,183
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS)			
QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	\$ (148,715,710)	\$ (167,181,443)	\$ 18,465,733
DEPRECIACIÓN	\$ (149,115,817)	\$ (159,939,168)	\$ 10,823,351
AMORTIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	\$ 400,107	\$ (7,242,275)	\$ 7,642,382
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ -	\$ -
FLUJO DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 1,092,972,506	\$ 147,308,590	\$ 945,663,916

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, con su última versión publicada en el D.O.F. el 6 de diciembre de 2022.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 5,623,848,803
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 1,005,175
2.1 Ingresos Financieros	\$ -
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
2.5 Otro Ingresos y Beneficios Varios	\$ -
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 1,005,175
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
4. Total de Ingresos Contables	\$ 5,624,853,978

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 4,529,310,563
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 295,022,784
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -
2.2 Materiales y Suministros	\$ -
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,477,551
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 289,566
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 63,352,332
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 7,271,419
2.9 Activos Biológicos	\$ -
2.10 Bienes Inmuebles	\$ -
2.11 Activos Intangibles	\$ 50,023
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 207,646,971
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ -
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$ -
2.16 Concesión de Préstamos	\$ -
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$ 14,934,922
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 368,916,346
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 154,169,690
3.2 Provisiones	\$ -
3.3 Disminución de Inventarios	\$ 11,747,363
3.4 Otros Gastos	\$ 3,123,797
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$ 194,160,496
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$ -
3.7 Otros Gastos Contable No Presupuestarios	\$ 5,715,000
4. Total de Gastos Contables	\$ 4,603,204,125

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Rezago de Contribuciones Fiscales por Cobrar

Corresponde al rezago de contribuciones por cobrar al 30 de septiembre de 2025.

CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTO PREDIAL	\$ 882,451,585
FOMENTO DEPORTIVO	\$ 30,172,174
SOBRETASA EN APOYO A SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 111,020,080
MULTAS DE TRÁNSITO	\$ 101,494,249
MULTAS MUNICIPALES	\$ 72,066,345
MULTAS FEDERALES	\$ 106,375,776
TOTAL REZAGO DE CONTRIBUCIONES FISCALES POR COBRAR	\$ 1,303,580,208

Donativos de Fraccionamientos

Corresponde a la donación de terrenos a favor del Ayuntamiento, conforme al porcentaje establecido en el Reglamento de Fraccionamientos, sobre los cuales no se ha formalizado la traslación de dominio al 30 de septiembre de 2025.

DESARROLLO URBANO	IMPORTE
PRIVADA MISIÓN SAN MIGUEL 3ERA ETAPA	\$ 3,471,384
LA CONDESA SECCIÓN MAYORGA	\$ 11,533,752
VALLE ORIENTE	\$ 13,777,701
CERRADA QUEBEC 2	\$ 1,862,526
PARQUE INDUSTRIAL TIERRA DORADA	\$ 10,754,832
REAL CAMPESTRE	\$ 3,968,480
EL MARQUES SECCIÓN IRIA Y SECCIÓN PORTAGO	\$ 9,010,708
LOS XIELOS RESIDENCIAL	\$ 5,356,137
RESIDENCIAL PALERMO	\$ 2,267,649
ANGELES DE PUEBLA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 2,172,801
DESARROLLO INDUSTRIAL "WESTGATE INDUSTRIAL PARK"	\$ 48,095,201
COTO SUR II	\$ 4,612,975
ADARA RESIDENCIAL TERCERA SECCIÓN	\$ 2,583,376
VALLE DE SANTA FE	\$ 6,404,389
OASIS ORO	\$ 2,534,000

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

QUINTAS OASIS	\$ 4,540,050
LA CONDESA OLEAGA AMPLIACIÓN	\$ 1,438,000
SAMARA RESIDENCIAL	\$ 2,510,292
LA CONDESA SECCIÓN IBEA	\$ 12,744,228
CENTAURUS	\$ 3,188,292
SOLARE RESIDENCIAL	\$ 3,801,318
TOTAL DONATIVO DE FRACCIONAMIENTOS	\$ 156,628,091

Otros Saldos a Revelar

CONCEPTO	IMPORTE	
INVERSIONES NO RECUPERADAS	\$ 1,000,000	(1)
REPORTE CONCENTRADO DE CONVENIOS	\$ 7,978,388	(2)
VÍAS PÚBLICAS	\$ 33,099,064,722	(3)
BIENES INMUEBLES IRREGULARES Y POR ASIGNACIÓN	\$ 1,195,194,566	(4)
TOTAL OTROS SALDOS A REVELAR	\$ 34,303,237,677	

- (1) Inversiones no recuperadas por depósitos efectuados en Crédito y Ahorro del Noreste, S.A.P, desde el 31 de diciembre de 1998.
- (2) Reporte de convenios pendientes de recuperar por la Recaudación de Rentas.
- (3) Corresponde a derechos de vías públicas las cuales se les da el valor catastral, tal y como se encuentran registrados en el padrón de bienes municipales y como lo establece el Consejo de Armonización Contable.
- (4) Bienes inmuebles no registrados a nombre del Ayuntamiento y algunos bienes asignados a este municipio por parte del Gobierno del Estado.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de Ingresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 6,200,000,001	(1)
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 878,125,127	(2)
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 301,973,929	(3)
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 5,623,848,803	(4)
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 5,623,848,803	(5)

- (1) Se registra al inicio del ejercicio y corresponde al presupuesto de ingresos estimado para el ejercicio presupuestal.
- (2) Corresponde al presupuesto pendiente de ejecutar del ejercicio presupuestal.
- (3) Corresponde a las ampliaciones y reducciones que se aplican al presupuesto de ingresos estimado para el ejercicio presupuestal.
- (4) Corresponde a los ingresos devengados no recaudados para el ejercicio presupuestal.
- (5) Corresponde a los ingresos recaudados para el ejercicio presupuestal.

Cuentas de Egresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO DE EGRESOS		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 6,199,999,998	(1)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 2,160,362,270	(2)
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 489,672,834	(3)
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 4,389,485,070	(4)
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 4,529,310,563	(5)
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 4,529,310,563	(6)
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 4,472,703,618	(7)

- (1) Se registra al inicio del ejercicio y corresponde al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio presupuestal.
- (2) Corresponde al presupuesto de egresos pendiente de ejercer del ejercicio presupuestal.
- (3) Corresponde a las ampliaciones y reducciones que se aplican al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio presupuestal.
- (4) Corresponde a los egresos comprometidos aún no devengados, ejercidos ni pagados para el ejercicio presupuestal.
- (5) Corresponde a los egresos devengados aún no ejercidos ni pagados para el ejercicio presupuestal.
- (6) Corresponde a los egresos ejercidos aun no pagados para el ejercicio presupuestal.
- (7) Corresponde a los egresos pagados para el ejercicio presupuestal.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.